



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 28-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-65-01-2019, de fecha 21 de enero del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, la renuncia presentada por la señorita **GILMA YIDEIRA MÉRIDA GÓMEZ**, al cargo de Analista Electoral de Organizaciones Políticas del Departamento de Organizaciones Políticas, plaza número E-8900, a partir del 18 de enero del presente año;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

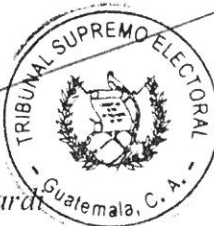
ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la señorita **GILMA YIDEIRA MÉRIDA GÓMEZ**, al cargo de Analista Electoral de Organizaciones Políticas del Departamento de Organizaciones Políticas, plaza número E-8900 a partir de la fecha de entrega del cargo y rescindir el contrato administrativo respectivo;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de enero de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal II


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal III


Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

